

ACTA No. 44
CORPORACIÓN REGIÓN
PARA EL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA
NIT. No. 800.084.242-8
ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

Fecha: Medellín, 12 de marzo de 2020

Hora de Inicio: 5 p.m.

Hora de finalización: 9:30 p.m.

Lugar: Edificio Torrelima 3 (Perú con Mon y Velarde).
Calle. 55 No. 40 - 85
Medellín

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de Presidencia y Secretaría de la Asamblea
2. Firma de asistencia y verificación del quorum
3. Elección de Comisión de aprobación del Acta de esta Asamblea
4. Lectura del Acta de Comisión de aprobación del Acta de la Asamblea de socios (as) ordinaria y extraordinaria de 2019
5. Informe de gestión 2019
6. Informe de la Junta Directiva
7. Presentación de Estados financieros 2019
8. Presentación de Dictamen del Revisor Fiscal
9. Aprobación de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2019
10. Aprobación de destinación de excedentes del 2019
11. Presentación y aprobación de presupuesto 2020
12. Autorización al Representante legal para trámite ante la DIAN de calificación en el Régimen tributario especial
13. Conversación sobre ruta de transformación institucional
14. Elección de miembros de Junta Directiva para el periodo Abril 2020 hasta Marzo de 2022
15. Elección presidencia Junta Directiva
16. Elección de Revisor(a) Fiscal principal y suplente.
17. Nombramiento comité de fiscalización

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS:

La Junta Directiva realizó convocatoria el 21 de febrero de 2020, a la Asamblea ordinaria a través de correo electrónico, indicando el orden del día, y demás documentos. La convocatoria la realizan la presidenta y secretaria de Junta Directiva.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA****1. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA**

Se nombra por unanimidad al socio Rubén Hernando Fernández Andrade como **Presidente de la Asamblea** y a Sandra Milena González Díaz como **Secretaria de la Asamblea**.

2. FIRMA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**Registro de socios asistentes y votos delegados:**

El número de Socios activos actuales de Región es 32

Estuvieron presentes en la Asamblea y firmaron la hoja de asistencia los(as) socios(as) siguientes:

1.	Alba Isabel Sepúlveda Arango	14.	Marta Inés Villa Martínez
2.	Ana María Jaramillo Arbeláez	15.	Ramón Ángel Moncada Cardona
3.	Catalina María Cruz Betancur	16.	Rubén Hernando Fernández Andrade
4.	Juan Esteban Lopera Morales	17.	Sandra Milena González Díaz
5.	Francis Margot Corrales Acosta	18.	Jenny Alexandra Giraldo García
6.	Jorge Iván Blandón Cardona	19.	Luis Fernando Herrera Gil
7.	Juan Carlos Tabares Castrillón	20.	Heidi Cristina Gómez Ramirez
8.	Juan Fernando Sierra Vásquez	21.	Luz Amparo Sánchez Medina
9.	Juan Fernando Vélez Granada	22.	Oswaldo León Gómez Castaño
10.	Karin Adriana Rodríguez Rodríguez	23.	Leonor Marina Restrepo Cadavid
11.	Lucia Mercedes Ossa Álvarez	24.	Liliam Rocío Jiménez Betancur
12.	Luis Daniel Botero Arango		
13.	Andrea Natalí Romero Vargas		

Votos de miembros delegados:

Socio(a) no asistente	Delegó su voto en:
1. Cesar Augusto Salazar Hernández	Luz Amparo Sánchez Medina
2. Carmen Lía Moncada Restrepo	Marta Inés Villa Martínez
3. Mauricio Uribe López	Catalina María Cruz Betancur
4. Irene Piedrahita Arcila	Jenny Alexandra Giraldo García

Presentan y se anexan las renunciaciones a socios de:

- Marta Cecilia González,
- Lina Betancur
- Sergio Valencia Rincón

El total de Socios(as) asistentes es de 24 y el total de votos delegados es de 4, para un total de 28 votos para efectos de toma de decisiones.

En consecuencia, hay quórum deliberatorio y para toma de decisiones en la presente Asamblea.

Asistieron también como **invitados a la Asamblea**:

Leonel Arturo Rodríguez Echeverri

Revisor Fiscal



Oscar Alejandro Benjumea Rúa
Corporación

Representante a la Junta de los(as) empleado(as) de la

Just

3. Elección de Comisión de aprobación del Acta de esta Asamblea

La Asamblea nombra a Jenny Alexandra Giraldo García y Liliam Rocío Jiménez Betancur para integrar la Comisión responsable de la revisión y aprobación del Acta de esta Asamblea.

4. Lectura del Acta de Comisión de aprobación del Acta de la Asamblea de socios (as) ordinaria y extraordinaria de 2019

Fue leída Acta de la Comisión de aprobación del Acta No 42 de la Asamblea anual de socios, realizada el 13 de marzo de 2019 y también se leyó el Acta de Comisión de aprobación del Acta No 43 de La Asamblea Extraordinaria socios, realizada el 16 de diciembre de 2019, son aprobadas por unanimidad

5. Informe de gestión 2019

El informe de gestión refleja lo que es trabajar por proyectos, esto ayuda a entender la propuesta de la ruta de transformación. Reconocer que no pudimos trabajar en el tema de la migración venezolana y sigue siendo un tema vigente e importante.

6. Informe de la Junta Directiva

Se aclara que es la nueva junta quien toma la decisión sobre la continuidad de la dirección general

Espacios interinstitucionales. Duda sobre la redundancia y pertinencia de los espacios, no siempre se ven la utilidad, hay espacios institucionales que terminan convertidos en un chat. Invitar a revisar que no haya redundancias evidentes y que representen un valor agregado para la institución. Definir con mayor sensatez la participación o no en esos espacios.

Felicitar al equipo y a la junta por la celebración de los 30 años. Hubo debate público, la creación de un bien público (entrega del archivo a la Unal), fiesta. El boletín, el esfuerzo de elaboración, pero no ha tenido la debida difusión. La reflexión sobre la democracia dejó una agenda nueva. Aprender que hay que repensar la democracia y convertir ese foro en una agenda de conversación.

Se valoran los informes porque son ágiles, concretos, completos, versátiles, se reconoce la cantidad de actividades con equipos pequeños, cantidad de lugares. Se extraña algún comentario sobre los recorridos como estrategia de sostenibilidad, no aparece en el informe. En Comfama han encontrado un cliente importante para los recorridos. Estrategia pedagógica con las instituciones educativas.

Sacarle más partido a la reflexión sobre el Centro de Estudios. Se resaltan los esfuerzos en el relacionamientos con otros. No se concluyó la ruta del centro de estudios y es importante decir todo lo que el Centro de estudios dejó.

Resalta la Pregunta ¿Hasta dónde podemos llegar sin poner en riesgo la estabilidad financiera?

Aprobación por unanimidad el informe de gestión

7. Presentación de Informes Financieros a Diciembre 31 de 2019



Surf.

Se resalta los ingresos del Centro de Estudios, decir que facturó 347 millones de pesos, es un resultado importante y señala una ruta de trabajo promisorio. Si se compatibiliza la oferta de servicios con la misión se cumplen dos propósitos. Felicitar a la administración por el manejo presupuestal.

Juan Fernando Vélez G., Gerente Administrativo presentó el estado de la situación financiera.

Los datos principales de estos Estados financieros son los siguientes:

Total Activos:	\$ 965.940.388,51
Total Pasivos:	\$ 673.597.438,35
Patrimonio:	\$ 292.342.950,16
Total Ingresos:	\$2.622.610.622,53
Total Gastos:	\$2.593.533.296,37
Excedente neto del periodo:	\$ 29.077.326,16
Excedente operacional del período:	\$ 29.054.606,73

Quedan aprobados por unanimidad.

8. Presentación de Dictamen del Revisor Fiscal

La corporación ha interiorizado unos procedimientos administrativos y presupuestales. Logramos calificarnos como entidad de régimen especial.

Se da por recibido el informe del Revisor fiscal

9. Aprobación de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2019

Quedan aprobados por unanimidad los estados financieros a diciembre 31 de 2019.

10. Aprobación de destinación de excedentes del 2019

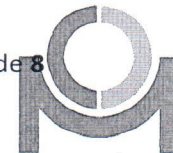
El monto de los Excedentes netos Contables del periodo, de acuerdo con los Estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019 es de: \$29.077.326,

La Asamblea de socios aprueba por unanimidad, que estos excedentes se destinen para gastos en el año 2020, en el Funcionamiento Institucional

11. Presentación y aprobación de presupuesto 2020

De abril en adelante no se tienen recursos y se presenta el panorama a la fecha. Proyectos aprobados: Misereor, IDRC, Fondo Multidonante, UNICEF, Viva la Ciudadanía, Comfama. Con Comfama los recursos están comprometidos, pero en caso de que no sea posible el presupuesto puede ser distinto. Proyectos en negociación: Misereor, UNICEF, Fondo Noruego, ONU mujeres, Fundación EPM, Alcaldía de Medellín, UNICEF en los próximos 15 días o un mes.

Explorar en el plan de desarrollo de la gobernación porque hay temáticas que son directamente trabajadas por Región. En Antioquia se tiene cita con secretaria de las mujeres y secretaria de participación, La Ceja, Concordia, Granada para el Plan Educativo Municipal.



Sof

No se tiene dinero disponible para cubrir los meses entre Abril y junio porque todavía el dinero de Comfama no ha ingresado, ni el de Viva, solo se dispone del dinero del IDRC.

Hay que jugar de manera distinta con los ingresos y egresos. La lógica de presupuestación no puede ser la misma. No veo una organización chilinguando, entiende el nerviosismo por los nuevos escenarios.

Se le pide a la nueva junta que revise la posibilidad de un préstamo que nos solucione el problema del dinero disponible. Hacer gestión es hacer que las cosas pasen. La condición favorable es que el balance a diciembre no terminó con pérdida y esto podría ayudar a buscar el flujo de caja.

Considerando como ingresos los cuadros de lo que está garantizado y lo altamente probable, se propone aprobar el presupuesto. Tarea inmediata aprobar un plan de contingencia para afrontar el problema del flujo de caja de los próximos dos o tres meses. Y convertir en propuesta de presupuesto lo que se presentó como un escenario.

Luego de revisar la propuesta de la ruta de transformación, el presupuesto es aprobado por unanimidad por 27 socios y socias.

12. Autorización al Representante legal para trámite ante la DIAN de calificación en el Régimen tributario especial

La Asamblea autoriza al Director(a) general, en calidad de Representante legal de la Corporación para la realización del trámite requerido por la DIAN para la actualización de la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

13. Conversación sobre ruta de transformación institucional

Presentación de Óscar Alejandro Benjumea Rúa de mensaje desde los empleados. Se sintieron convocados en toda la ruta de transformación. Los empleados sienten la incertidumbre, reafirman que hace parte de su proyecto de vida y creen en las personas que están al frente de la institución. Lo que se presenta ahí también es la voz de los empleados de la institución.

Que la asamblea manifieste agradecimiento por su tarea y compromiso e invitarlos a mantenerse en esa construcción. Agradecerles a los socios y socias que se dispusieron a la conversación y las renunciadas tienen que ver con las conversaciones honestas que llevaron a tomar esa decisión.

La comisión de transformación: Luis Fernando Herrera G., Luis Daniel Botero A., Andrea Natali Romero V., Juan Fernando Sierra V., Lucía Mercedes Ossa A., Oscar Alejandro Benjumea Rúa.

Se realizaron 3 conversaciones y conversaciones alternas con otros socios, una lectura del material producido por Región. Los diálogos reducir la brecha entre socios y trabajadores, un diálogo horizontal. La perspectiva de que esto vale la pena mantenerlo abierto, es una institución importante para la ciudad, para nosotros, una conciencia sobre la posibilidad del cierre. Reafirma la apuesta misional, el tipo de institución que somos. Una situación de emergencia de su estructura que se podría ver desde un enfoque con perspectiva de desarrollo. La propuesta es funcionar un año, y así tener la posibilidad de medir si con esa propuesta se puede mantener vigente la apuesta misional y si se encuentran unas claves de operación distintas.

Quitar la coordinación general de programas y los coordinadores de programas. Se propone unos cambios en la estructura. Ingresarían de forma permanente los cargos de Auxiliar de monitoreo y evaluación y



comunicaciones. La propuesta es que los asociados a través de la experiencia amplíen el impacto de Región. ¿Qué mantendría la posibilidad de que los proyectos no se pierdan en pura intervención?, ¿Se necesitará?

Se valora la presentación, parece simple, pero ha sido una tarea maratónica. Qué implica para los trabajadores asumir la transformación? Cómo se generará esa relación que no afecte la estabilidad de los trabajadores. La representación Pública les parece complicado por las otras pertenencias y cómo se puede poner una voz pública.

Panorama más despejado, propuesta más cercana. Cómo hacer con la entrada de 10 coordinadores en términos operativos complejiza el funcionamiento institucional. Se pueden cargar unos temas y descuidar otros, la balanza se puede tirar más para unos lados que para otros.

En la propuesta se valora la reflexión, los momentos con socios y equipo de trabajo. Se comparte la estructura y valioso que esté el cargo de comunicaciones. Preguntas: ¿Modelo de acción, una pregunta por el quehacer? Se ha hablado de la escala salarial correspondía a otra estructura, es una discusión que debe hacer la junta. Hay debates nuevos que nos tiene que hacer preguntas en términos misionales (medio ambiente, género y feminismo). No hay que temerle a revisar lo misional. Región debería proponerse una ampliación considerable de la base asociativa, tiene sentido para un montón de nueva gente.

Se siente recogido en la propuesta, reúne algunas cosas que se consideraron importantes en la conversación, recomendaría considerar ese periodo de la figura de quien recoge los aprendizajes de lo que significa esto?. Quién recoge los aprendizajes de la transformación?.

Potenciales riesgos. Se desagrega la unidad de gestión, qué conecta esos equipos, que los divide, la capacidad de incidencia de Región puede disminuir. Los proyectos que se presenten a futuro pierdan el sello de Región. Si se quiere integrar a los socios en el día a día de Región debe buscarse directamente conectado a qué, porque de lo contrario, no estaría amarrado a nada.

Se propone que los apoyos que pueden realizar los respectivos socios sean postulados por la Junta. Se debe hacer un seminario programático permanente: la perspectiva ética, la discusión sobre temas críticos. Que la junta programe para romper la idea de que los socios solo nos vemos en la asamblea.

La propuesta es distinta a la que se presentó en la última sesión y recoge algunas de las observaciones, no se logra resolver, los proyectos. NO está resuelto el problema de qué junta a los proyectos. Queda faltando algo que resuelva el asunto programático. No aparece investigación y hay que hacer consciencia de eso. La situación financiera es más favorable. Implementar más la medida del teletrabajo y tiene aportes ambientales. La representación institucional no se resuelve delegándolo en los socios.

Le preocupa que se entienda que eso es la transformación porque en la discusión hay muchos más temas. El rol de prestador de servicios, el modelo de financiación. Recortar esos temas es riesgoso, invita a que la próxima junta elabore un documento más robusto con las propuestas que han salido en la discusión. Reducirlo a la estructura empobrece una discusión que se ha dado a profundidad.

La conversación en relación con la ruta de transformación no ha terminado. Las primeras decisiones son de estructura, no se está reduciendo la discusión es evacuar lo que está directamente relacionado con lo presupuestal. Es una priorización en la ruta.
La junta debe volver a mirar lo de la sede.

Se propone a los socios considerar hacer el aporte anual en el curso del próximo mes para contribuir con la coyuntura, mientras se da la aprobación de los proyectos esperados.



Aprobado por unanimidad la ruta de transformación.

14. Elección de miembros de Junta Directiva para el periodo Abril 2020 hasta Marzo de 2022

Socios Postulados	Identificación	Número de votos
Karin Adriana Rodríguez Rodríguez	66.862.848	26
Jenny Alexandra Giraldo García	32.240.081	22
Andrea Natalí Romero Vargas	1.128.272.160	19
Luis Fernando Herrera Gil	71.222.146	19
Luis Daniel Botero Arango	98.667.568	18
Rubén Hernando Fernández Andrade	70.551.584	12
Heidi Cristina Gómez Ramírez	21.429.376	11
Juan Carlos Tabares Castrillón	71.762.850	3
Ramón Ángel Moncada Cardona	71.583.138	4

De acuerdo con los resultados de la votación, la Junta Directiva para el periodo 2020 – 2022 queda constituida de la siguiente manera:

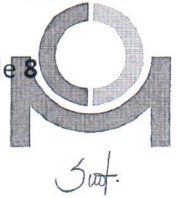
MIEMBROS PRINCIPALES

1. Karin Adriana Rodríguez Rodríguez
Cedula No. 66.862.848
Expedida en Cali, 9 de marzo de 1992
2. Jenny Alexandra Giraldo García
Cedula No. 32.240.081
Expedida en Envigado, 17 de noviembre del 2000
3. Andrea Natalí Romero Vargas
Cedula No. 1.128.272.160
Expedida en Medellín, 13 de febrero de 2006
4. Luis Fernando Herrera Gil
Cedula No. 71.222,146
Expedida en Bello, 8 de julio de 1998
5. Luis Daniel Botero Arango
Cedula No. 98.667.568
Expedida en Envigado, 2 de mayo de 1997

MIEMBROS SUPLENTE

6. Rubén Hernando Fernández Andrade
Cedula No. 70.551,584
Expedida en Envigado 22 de Septiembre de 1978
7. Heidi Cristina Gómez Ramírez
Cedula No. 21.429.376
Expedida en Bello 28 de Enero de 1995

Se ratifican los siguientes acuerdos, que la dirección no sea parte de la Junta y que la presidencia sea asumida por un socio o socia externo.



15. Elección presidencia Junta Directiva

Es elegido por unanimidad el Señor **LUIS DANIEL BOTERO ARANGO**, con Cedula No. 98.667.568 expedida en Envigado, 2 de mayo de 1997 DANIEL BOTERO

16. Elección de Revisor(a) Fiscal principal y suplente.

Por unanimidad, se elige a Leonel Arturo Rodríguez Echeverri, con cédula No. 8.400.637 y tarjeta profesional No. 21454-7, para que continúe con Corporación Región como Revisor Fiscal, y como Revisora fiscal suplente a la contadora publica Luz Adriana Gómez Muñoz con cedula No. 43.661.861 y tarjeta profesional No. 41831-T.

17. Nombramiento comité de fiscalización

Fueron elegidos por unanimidad: Lucía Mercedes Ossa Álvarez y Juan Esteban Lopera Morales.

Siendo las 9:00 p.m., concluye la Asamblea anual de Socios.

RUBÉN HERNANDO FERNÁNDEZ ANDRADE
Presidente de Asamblea

SANDRA MILENA GONZÁLEZ DÍAZ.
Secretaria de Asamblea

JENNY ALEXANDRA GIRALDO GARCÍA
Comisión de aprobación del Acta

LILIAM ROCÍO JIMÉNEZ BETANCUR
Comisión de aprobación del Acta